



SEGURO DE VIAJE:

Viaje totalmente tranquilo.

Todos los viajes de Europamundo incluyen un seguro de viaje que protege a todos los viajeros que realicen un circuito con nosotros.

Conozca las condiciones generales y exclusiones de la póliza en la web www.europamundo.com o una vez que su circuito esté confirmado, en la sección de “Mi Viaje”.

La cobertura del seguro se inicia tras la llegada a Europa del viajero, junto con el inicio de los servicios con Europamundo y finaliza al terminar el circuito organizado. El seguro no cubre por tanto incidencias durante los tramos aéreos.

RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN:

Gastos médicos por enfermedad o accidente*	3.000 €
Repatriación de heridos o enfermos	Ilimitado
Repatriación de fallecidos	Ilimitado
Repatriación de acompañantes	Ilimitado
Desplazamiento de un familiar por hospitalización del asegurado	
Gastos de desplazamiento	Ilimitado
Gastos de estancia (80 €/día)	800 €
Prolongación de estancia por prescripción médica (80 €/día)	800 €
Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	Ilimitado
Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	Incluido
Robo, pérdida o destrucción del equipaje (30 €/objeto)	300 €
Demora en la entrega del equipaje facturado (superior a 12 horas)	100 €
Indemnización por fallecimiento por accidente en viaje	6.000 €
Indemnización por invalidez permanente por accidente en viaje	6.000 €

* En caso de gastos médicos se establece una franquicia de 50 euros por siniestro a cargo del asegurado.

- Este seguro incluido es de cobertura limitada y no cubre aspectos importantes como los elementos electrónicos, pérdida, hurto o rotura o deterioro leve (asas/ rozadoras/ ruedas) de equipaje.

-Europamundo no podrá asumir responsabilidad de ningún tipo en los casos en que la compañía aseguradora considere que la póliza no cubre los gastos reclamados por el viajero, independientemente del motivo que provocaran tal supuesto.

Europamundo recomienda a todos los clientes que soliciten información de nuestros Seguros Opcionales, para ampliar las coberturas y límites del seguro de viaje.